

GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 13 DE SETIEMBRE 1793

Constantinopla 22 de Junio.

Causa alguna inquietud à la Sublime Puerta el nuevo repartimiento de la Polonia, y el haberse apoderado los Rusos de la importante fortaleza de Kaminiech. Añádese à esto el atraso en la llegada del Embaxador extraordinario de la Corte de Petersburgo, à quien no se espera aquí hasta mediados del mes de Setiembre. Por otra parte no ha podido Mr. Kastow, encargado de negocios de Rusia, conseguir todavía, sin embargo de sus instancias y esfuerzos, que el Divan concediese el libre paso por los Dardanelos à una fragata Russa de 34 cañones, que como embarcacion mercante llegó del mar Blanco al mar Negro; opónense à ello los Ministros del Sultan, alegando la observancia del tenor de los tratados.

Han entrado en Smirna 4 fragatas Francesas de 37 à 40 cañones. Poco despues dió orden el Capitán Baxá para que saliesen un navio de línea y 2 fragatas Turcas sin esperar el resto de la esquadra, la qual aunque se hizo à la vela à fines del mes anterior, se detuvo en el Canál; pero ya no tardará en ir à cruzar en el Archipiélago para hacer respetar la neutralidad adoptada por el Gran Señor durante la presente guerra.

Ha llegado à Constantinopla el Frances Descorches; pero no permitiendole habitar en el arrabal de Pera, residencia de los Ministros extranjeros, se ha alojado en Galata, en calidad de comerciante, en casa de otro Frances llamado le Boeuf. Por orden del Divan se examina cuidadosamente su conducta; y se ha hecho responsable de ella y de sus resultas al dicho le Boeuf.

Copenhague 29 de Junio.

Este Soberano pasó el dia 25 revista à las tropas que se habian formado en el orden de batalla en Norderfield y Osterfield baxo las órdenes del Príncipe Real; componian un total de 159 hombres divididos en 4 brigadas. Hoy se restituyen à sus quarteles y casas los cuerpos y soldados que viniéron de las provincias.

El número de buques mercantes de grueso porte, que salen anualmente de los puertos de Suecia para paises extranjeros, sube à 350; todos pasan por el Sund, y hasta el 25 del corriente se han hecho à la vela 140: lo qual es prueba de lo mucho que se respeta la neutralidad de aquella bandera.

Se espera dentro de pocos dias en estas inmediaciones al Rey de Suecia que revistará las tropas juntas à este efecto en Scania. Mr.

En

Ehrenheim, Encargado de negocios de aquel Soberano en esta Corte, acaba de salir para cumplimentar al Rey su amo.

Varsovia 3 de Julio.

Las Notas que el 19 de Junio remitieron à la Dieta los Ministros de Rusia y Prusia, y se leyeron al dia siguiente, contenian que viendo à los Estados de la República juntos en Dieta, les comunicaban sin tardanza que las 3 declaraciones entregadas anteriormente por orden de sus respectivos Soberanos à la Confederacion, eran tan precisas para el sosiego de la República como para el restablecimiento de la Constitucion, y que la respuesta que les habian dado debia ratificarse quanto àntes fuese posible por el Rey y la Dieta. El discurso que con este motivo pronunció S. M. fué vigoroso, pero templado por la prudencia ó mas bien por la necesidad de contemperizar con unas Potencias que tienen las armas en la mano para responder à las razones de la desgraciada Polonia. „Si he accedido (dijo) à la Confederacion de Targowitz, fué solo persuadido à que en virtud del empeño tomado solemnemente por la misma Confederacion baxo los auspicios de la Emperatriz de Rusia, se conservase la integridad de las posesiones de la República. Creía yo que los Confederados de Targowitz, autorizados en sus deliberaciones por aquella Soberana, no hubieran hecho la profesion pública de que no sufririan se tocasen ó alterasen los derechos y propiedades de su patria, si no estaban seguros de que tales eran tambien las intenciones de S. M. Imp. Pensé asimismo que el único objeto con que se habia formado la Confederacion, era el sosiego público y el restablecimiento de la armonía; y esperaba el recobro de la tranquilidad y el bien-estar de la República serian el fruto del sacrificio que yo hacia. Se engañó mi esperanza; sucedió lo contrario; y la mayor parte de la República está ocupada por tropas de dos Potencias vecinas. En semejantes circunstancias no me queda otro consejo que dar à mis compatriotas, que el de que se intente, mediante representaciones fundadas y eficaces, aunque moderadas y amistosas, que las Cortes de Petersburgo y Berlin muden sus medidas respecto à este pais, y renuncien à la desmembracion de nuestra infeliz patria: desmembracion à la qual protesto que jamás consentiré.“ Sobre este dictámen de S. M. se extendió la respuesta à los dos Ministros. Estos insistieron en su anterior instancia en otros officios entregados el 24 de Junio: y al fin se resolvió nombrar una Diputacion para tratar con el de Rusia, pero separadamente y no de acuerdo con el de Berlin. Tambien se reclamará la intervencion de las Cortes extrangeras, con especialidad de la de Viena como garante de la integridad de Polonia. Finalmente parece que el mayor número de los vocales de la Dieta es-

ta resuelto à seguir el exemplo del Rey , oponiendo toda la resistencia que le permite su situacion à la suerte que la politica ha preparado à los Polacos.

El contenido de la primera respuesta dada el 23 de Junio à los Oficios de Mr. Sievers , se reduce à que los Ilustres Estados no pueden considerar como irrevocable la nueva desmembracion de Polonia : que el tenor de dichas Notas era sin duda la expresion de órdenes inferiores , y no podian contener los sentimientos de la Emperatriz : que la Diputacion que se pide para autorizar el embargo de los dominios de la República , no puede mirarse sino como una proposicion que excederia à los poderes de la Dieta : que determinada esta à no acceder à ningun concierto sobre este punto , no podia menos de apelar à la magnanimidad de la Emperatriz y de las Potencias vecinas : que no habia en la República ningun poder suficiente para autorizar la menor disminucion de los dominios Polacos ; y que por consiguiente toda transaccion dirigida à este efecto està enteramente ilegal. — Los Cancilleres añadieron à la respuesta comunicada al Ministro de Prusia , que habiendo entrado las tropas de su Soberano en territorio Polaco con motivo de algunos temores que ya no subsistian , esperaba la Dieta que S. M. las mandase retirar.

Viena 26 de Julio.

Son favorables las noticias que llegan con frecuencia de los ejércitos , que se hallan en las fronteras de Francia. Entre tanto se despachan sucesivamente de aquí víveres y municiones , como tambien reclutas que vienen de varias provincias.

Nuestro comercio así por Turquía como por Alemania està muy floreciente , y se hace con una actividad de que no hay memoria.

Hace algunos años que se formò en Transilvania un gran almacén ò posito de 5 pisos , capaz para una porcion de 1000 medidas de granos ; tiene por objeto socorrer à los pueblos en tiempo de carestía , y à los distritos menos fértiles. Reconocida la utilidad de este establecimiento se trata de hacer otros semejantes en las provincias , como un remedio contra la escasez.

En el arrabal de Warasdin han quedado 75 casas reducidas à cenizas por un incendio , en que pereció desgraciadamente un hombre con 4 niños. Igualmente en la ciudad de Iglan ardió recientemente un gran almacén de víveres de las tropas Austriacas , cuya pérdida se regula en 3000 florines.

Francfort 26 de Julio.

No se ha encontrado la ciudad de Maguncia tan arruinada como se habia creido al ver los muchos incendios que hubo en ella , causados especialmente por el fuego de los sitiadores. Pocas son las ca-

sas quemadas del todo , pero muchisimas las maltratadas ; aunque una gran parte de ellas , como tambien las Iglesias se podrá reparar sin mucho gasto. Se han hallado granos y municiones con abundancia , y cerca de 40 hombres entre heridos y enfermos. Algunas noticias suponen que durante el sitio tuviéron los Franceses 70 muertos. Los enfermos y heridos se conducirán por agua à Strasburgo—Su caballeria no pasaba de 700 hombres.

Estaban los ciudadanos de Maguncia tan irritados contra los Jacobinos , y con particularidad contra los Alemanes que han seguido sus principios , que así que se vieron libres de la sujecion de los Franceses , los tratáron con todo rigor , y à muchos de ellos con inhumanidad : pues los sacaban de sus casas , y los conducian à los cuerpos de guardia y à las cárceles , dándoles golpes sin misericordia , y varios están apaleados de muerte. Restablecido luego el buen orden , se prohibiéron estos excesos à los particulares, asegurandoles que todos los traidores à á la patria serán castigados segun su delito. Mas de 100 de ellos se hallan ya encarcelados en Maguncia ; y en Marienhorn están presos otros , que habian huido con los Franceses disfrazados con diferentes trages.

Condé 15 de Julio.

De 40 Franceses que formaban la guarnicion de esta plaza , apenas habia 1500 en estado de servir quando se entregó à los aliados , y aun pocos dias hubieran tardado en quedar inútiles para la defensa.

Aunque un ejército victorioso entra con júbilo y alegría en una Ciudad conquistada, no sucedió así quando las tropas Austriacas tomaron posesion de esta. El aspecto miserable de la hambrienta guarnicion, que mas parecia una multitud de espectros que de hombres vivos : los habitantes extenuados y consumidos , de los quales unos se caian de debilidad, y otros alzaban las manos pidiendo pan: madres afligidas con criaturas en los brazos, á quienes no podian dar el natural sustento : todo esto conmovió de tal modo á los Alemanes, que en todos sus rostros se advertía el dolor y el sentimiento ; movidos á compasion, diéron quantos auxilios podian á los infelices habitantes, y posteriormente se les socorre por orden del Gobierno, el qual atiende con igual vigilancia á proveer á los hospitales de quanto necesitan. En ellos habia 1400 enfermos sin medicamentos ni asistencia.

Solo quedaban víveres para dos dias de racion escasa ; pero los almacenes están bien provistos de municiones de guerra. Se van formando los inventarios de lo que contienen , como tambien de la artilleria , que parece no pasa de 100. piezas.

La declaracion que dió el Príncipe de Cobourg el dia 13, tomando posesion de esta plaza en nombre del Emperador, ha causado poco

gusto y mucha extrañeza á los emigrados Franceses, que esperaban la tomase en nombre de Luis XVII.

Antes de ayer llegaron aquí 3 Oficiales que desertaron del ejército de Custine, y ayer otros 5, los quales aseguran que otros 27 lo ejecutarán quanto ántes, y añaden que las tropas están muy descontentas.

Ginebra á 29 de Julio.

Se ha dado por fin cuenta á la Convencion de Paris de los cargos contra sus miembros presos por decreto de 2 de Junio. Este acto de acusacion se reduce á que eran ocultamente partidarios de la Monarquía, queriendo unos restablecer en sus derechos al Delfin, otros sentar en el trono al Duque de Yorck, hijo segundo del Rey de Inglaterra, y otros finalmente á un individuo de la familia de Orleans. Nada se alegó en comprobacion de uno de estos hechos; y sin embargo se propuso contra los acusados un decreto declarando traidores á la patria á Petion y 6 mas que despues de huir excitáron rebeliones en algunos departamentos; que se forme causa á otros 6 como cómplices en las conspiraciones de los anteriores; finalmente que se perdone á los demas, que solamente estaban engañados y seducidos.

Hace algunos meses que un Diputado de la Convencion fué insultado en la ciudad de Orleans, lo que dió motivo á prender á muchas personas, sin pararse en averiguar si todas estaban culpadas. Se conduxéron á Paris, y el Tribunal revolucionario sentenció á muerte por esta causa á 9 ciudadanos honrados de aquel pueblo; y aunque sus mugeres y familias apeláron á la Convencion ofreciendo dar pruebas de la inocencia de los acusados, sufrieron todos 9 la sentencia, siendo *guillotizados* (*) el dia 13 de este mes.

En otras partes padecen la misma suerte los sequaces del partido que ahora domina. En Aviñon los tratan con dureza los Marselleses, y les han cerrado la sala de sus juntas; en Marsella han degollado á algunos; y en Leon habia 30 para ser ajusticiados el dia 16. De esta última ciudad han salido 29 hombres armados y con artillería para unirse con un cuerpo de Marselleses. Al mismo tiempo se envian partidas contra los lugares y pueblos inmediatos que siguen el partido que conserva todavia el nombre de Marat. Muchas tropas de

(*) Palabra formada de la voz *guillotina*, máquina para degollar, que toma nombre de su inventor Guillotin, Médico, que siendo miembro de la Asamblea nacional la ideó para hacer menos penosa la muerte de los delinquentes. Es el único castigo capital que en el dia se da en Francia.

línea se juntan con los revolucionarios, quienes desean un Rey con la Constitución del año de 1791. A esto se agregan ciertas voces de que el General Félix Wimpfen obra secretamente de acuerdo con el General Gaston. Este último ha publicado un nuevo manifiesto en que resaltan las expresiones mas nobles de humanidad, justicia y razon.

„No hemos sido los agresores (dice); pero debemos defendernos de la mas injusta y bárbara opresion. Somos hacendados, y tenemos derecho de oponernos à la violenta usurpacion de nuestras haciendas; somos Franceses, y queremos un Rey; somos ciudadanos, y queremos leyes que nos protejan; y al fin estamos cansados de ser siempre el blanco y la víctima de las facciones. No tratamos de establecer opiniones políticas, pues no pretendemos arrogarnos el derecho de gobernar à la Francia. La seguridad de las personas y de las propiedades, el libre exercicio de la religion de nuestros padres, y la inviolabilidad de nuestro Rey, tales son los sagrados objetos de nuestro deseo. Hasta conseguirlos, no dexaremos las armas. Nuestros tiranos divulgan que estamos débiles, y nos colocan entre la victoria y el suplicio; mas no deben ignorar que quien se halla en la alternativa de vencer ó morir, no carece de fuerzas.”

La fama que adquiere en Europa con sus hazañas este General Gaston excita la curiosidad del público sobre su persona y circunstancias. Es de una familia conocida, y quando las primeras revoluciones servia de Sargento mayor en el Regimiento de Henne-gau. Hallándose luego el Marques de Bouille mandando en Metz, le llamó à su lado para valerse de sus luces y resolucion. Entró con dicho Xefe y otros Oficiales en el proyecto de sacar al Rey del poder de sus enemigos, llevandolo desde Paris à la frontera del Reyno. Malograda la empresa, emigráron Bouillé y los demás à Alemania y otras partes; pero Gaston se quedó, diciéndoles: “yo me restituyo à Francia, y quizá daré motivo à que se hable mucho de mi.” Con efecto así lo ha cumplido.

El *deficit* de las rentas en Francia desde el principio de la revolucion, es tan prodigioso que casi no dexa lugar à esperanza ni à remedio. En el año de 1789 llegó à 56 millones de libras, consistiendo la entrada en 475 millones, y los gastos en 531; desde entónçes han ido estos en aumento, y han disminuido las rentas: de suerte que en 1792 no pasáron de 282 millones de dicha moneda, y el gasto subió à 1362 millones de la misma. En este año todo ha empeorado: se regula que las rentas darán 150 millones, los gastos excederán de 3600, y el deficit de 3450: y quizá será mayor, supuesto que las

cuentas pertenecientes à los primeros meses del año corriente publicadas por la Convencion, presentan un gasto de cerca de 300 millones de libras mensuales, el qual ha crecido desde el mes de Mayo así por el sumo desorden de la administracion, como por el menor cobro, y los mayores gastos que exigen los muchos enemigos exteriores è interiores, à quienes hay que hacer frente. Resulta que el gasto anual es doble de la suma del dinero que circulaba en el Reyno antes de la revolucion, el qual consistia en 1800 millones de capitales: y no bastará ni con mucho à dicho gasto el total de todas las rentas ó productos de la Francia, regulados por Turgot y otros en 2700 millones de libras. = Los asignados creados por las tres Asambleas, hasta el mes de Mayo último, importan la suma de 5100 millones de libras; y como cada mes se gastaràn à lo ménos 400 millones, será forzoso hacer nueva creacion de otra gran suma à mediados de Agosto. De los 5100 millones se han extinguido 700, y quedan en circulacion 4400 millones; sin contar otros 300 en vales y billetes de crédito de los departamentos, ciudades, comerciantes y particulares. = La hipoteca para los asignados se regula en 3900 millones que viene à ser 500 millones ménos que el valor de aquellos. Finalmente el fondo de la deuda pública subia en 1789 à 4.503,788,000 libras: en 1792 à 9.927,326,000: en Junio de 93 à 12,250 millones; y subirá à fin de este año à 14,400 millones.

Milan 5 de Agosto.

El 20 de Julio se tuvo aquí aviso de haber llegado à Coira, en el Bergamasco, el Frances Semonville, nombrado nuevamente Embaxador en Constantinopla por el actual Ministerio de Francia, y que le acompañaban varias personas, entre ellas el General Mont-geroux, un tal Maret, destinado à residir en Nápoles en calidad de Plenipotenciario Frances, dos Secretarios de legacion, la muger y 4 hijos de Semonville, y otras personas de servidumbre, que en todo componian 23 entre hombres y mugeres. Se asegura que Maret fué uno de los que contribuyeron à la muerte de Luis XVI. Dirigianse estos viageros por el pais de los Grisones à dos Estados de la República de Venecia. Salió de aquí un Escribano llamado Pozzi, que llegó à Coira con algunas cuadrillas del Resguardo, y supo que los Franceses no pudiendo pasar por las montañas, à causa de los coches y de su grande equipage, habian resuelto transitar desde Châvenna à Morbegno. Tomò Pozzi sus medidas, y noticioso de que el dia 25 debian todos llegar à comer à Novate territorio de los Grisones en los confines del Milaseno, y usando sin duda del supremo dominio del Emperador sobre los feudos Imperiales, mayormente en un tiempo de guerra contra todo el Imperio, rodeó la venta de Navate con 50 hombres, entró en el quarto en que hacian mediodia, los prendió à todos y los conduxo à Gravedona, à orillas del lago de Como. Aunque estaban armados, no tuvieron tiempo de hacer resistencia. Se depositaron en manos de la Justicia de este último pueblo sus armas, dinero, alhajas y papeles. La muger de Semonville, sus 4 hijos, otras tantas mugeres y 2 criados, han quedado libres en Châvenna. Posteriormente han sido conducidos los presos desde Gravedona al castillo de Mantua, en donde se les trata con esplendidez. = De todo este suceso ha dado cuenta el Gobierno à la Corte de Viena por un correo extraordinario, y se espera su vuelta con la resolucion de S. M. Imp.

Florenzia 5 de Agosto.

El 2 del corriente dió la Gran Duquesa à luz una Princesa que à la mañana inmediata recibió el sagrado bautismo con los nombres de Carolina Fernanda. Fuéron sus padrinos los Reyes de Napoles, abuelos de la recién nacida, haciendo sus veces el Baylio D. Inocencio Pignatelli, y la Duquesa de Átri.

Madrid 3 de Setiembre.

S. M. se ha servido nombrar para una Racion de la Catedral de Ciudad Rodrigo á D. Joseph Antonio Diaz.

Atendiendo S. M. á los méritos y circunstancias de D. Joseph de Guevara Vasconcelos, y á los servicios que ha hecho por espacio de 18 años en varios encargos que ha tenido, se ha dignado condecorarle con los honores de Ministro del Consejo de las Ordenes.

En América. El Rey ha conferido la Tenencia Coronela del Regimiento de dragones de Buenos-Ayres al Coronel graduado D. Joseph Ignacio de la Quintana, Sargento mayor del propio cuerpo.

Sigue el diario del Rosellon.

Desde el dia 11 de Agosto próximo hasta el 16 inclusive no ocurrió novedad particular en el ejército del Rosellon; pero habiendo prevenido el Capitan General al Teniente General D. Joseph Simon de Crespo que concluida del todo la operacion de la toma de la plaza de Villafranca y su castillo, y arreglo de la guarnicion que debia quedar para su defensa con el acopio de viveres y municiones, se pusiese en marcha hácia el ejército, desalojando á los enemigos que encontrase: en su cumplimiento dispuso Crespo apoderarse de Muset, villa grande y murada, en la que tenian los Franceses 1500 hombres de tropa con su correspondiente artilleria, y de las resultas de esta empresa dió parte al Capitan General en la forma siguiente:

Excmo. Señor; „Habiendo tomado todos los conocimientos necesarios para asegurarme de la verdadera fuerza de los enemigos en Muset, y resolviendo atacarlos, hice salir ántes del amanecer del 17 1800 hombres divididos en 3 columnas, dando el mando del todo y de la del centro, en que iban dos obuses, un cañon de á 4 y dos culebrinas de á 3, al Brigadier D. Valentin de Belvis, y de su segundo en ella el Coronel D. Francisco Taranco; el de la derecha al Coronel D. Ildefonso Arias de Saavedra, y de su segundo el Sargento mayor de milicias de Sevilla D. Tomas Carratalla, y el de la izquierda al Coronel D. Tomas Roncali, habiendo instruido á todos de los puntos á que debian dirigirse, los en que el enemigo tenia colocada su artilleria, el modo de executar el ataque, y hécholes ademas quantas prevenciones podian convenir al acierto de la determinacion de cada uno en qualquier accidente inesperado, mediante la necesidad que tenian de dividirse con distancia las 3 columnas por la agria é irregular disposicion de los terrenos: advirtiéndole tambien á Arias que dexase 50 hombres en cada una de 2 alturas, precisas para asegurar la retirada del todo de la expedicion, é igualmente que respecto á que su posicion habia de ser la mas inmediata al enemigo, aprovechase la primera ocasion de atacar con suceso y por el flanco su bateria principal.

„La columna de la izquierda debia forzar 2 puestos enemigos situados ventajosamente en su camino, y habiéndolos hallado con la fuerza de 200 hombres, hizo Roncali dividir la suya en dos columnas, y acometiéndolos, pudo, no obstante el teson con que se defendieron, desalojarlos al cabo de un quarto de hora de vivo fuego, y quemándoles las barracas continuó hasta situarse en 3 alturas á la vista de Muset, en las que habia de esperar las señales, que conforme al plan dado, le haria á su aproximacion el Comandante Belvis. Ocurriendo á este ademas de los embarazos que ofrece á la conduccion de la artilleria un camino de montaña, que era necesario ir componiendo á proporcion que se adelantaba, algunos otros accidentes imposibles de preveer, los quales retardaron demasiado su marcha, no pudo llegar al punto dado por mas esfuerzos que hizo; y la columna de la derecha

cha, no habiendo encontrado mayor oposición en los enemigos que ocupaban las alturas por donde se dirigió; se halló en el suyo entre las 11 y 12 de la mañana.

„ Descubierta esta columna por el enemigo, empezó á hacerla un fuego vivo de cañon con dos de á 4 de la batería principal situada sobre el pueblo, y uno de á 2 colocado delante del que llaman Castillo, por lo qual puso Arias su gente á cubierto repartiéndola sin perder el punto ocupado, y esperó en él la llegada de las otras columnas: retardándose la del centro, y dando el alarma por las inmediaciones el continuo fuego de cañon, se fueron reuniendo algunas tropas enemigas en una altura que estaba, aunque distante, por la derecha de la posicion de Arias; y observándolo este en ocasion que empezaban á retirarse de Muset por la parte del rio las gentes del pueblo, varios miqueletes y aun tropa nacional, tal vez con el aviso de la venida de las demás fuerzas, comprendió la importancia de aprovechar este momento de sorpresa, y al mismo tiempo de no dar lugar con la dilación á que engrosándose mas el enemigo exterior pudiese embarazar con ventaja el suceso; y empezó el ataque; haciendo despejar con un vivo fuego, y ocupar prontamente 2 alturas que dominaban con inmediacion la batería principal; para dificultar desde ellas su servicio; opuso la mitad de su fuerza, repartida con ventaja, al enemigo exterior, que en número de mas de 300 hombres se ponía ya en movimiento; y siguiendo el ataque empezado, consiguió por último, al cabo de una hora de combate, apoderarse de la batería principal, que forzó con la bayoneta el Subteniente primero de su Regimiento D. Felix Canales, como los sargentos, cabos y Soldados contenidos en la relacion adjunta, y sucesivamente con inmediacion el Subteniente segundo del mismo Don Gaspar Calvo, y el Capitán D. Ventura Guinea; tomada la batería, y vuelto prontamente los cañones de ella sobre el castillo, y pueblo, de donde aun se defendian los enemigos, se rindieron al quarto cañonazo, pidiendo los honores de guerra, que Arias con arreglo á mis instrucciones no les concedió.

„ La fuerza del enemigo en aquel puesto era de 500 á 600 hombres de trôpa de línea y nacional, y ademas número crecido de miqueletes y paisanos, que huyeron con mucha tropa durante la accion, sin que fuese posible cortarles la retirada mas que á 23 que tomaron los Voluntarios de la columna de Roncali, porque este no podia extenderse hasta el rio sin debilitarse, ni Arias desatender su ataque y el que le amenazaba por retaguardia, siendo la fuerza de su columna no mas que de 400 hombres de su Regimiento, 200 de Milicias de Sevilla, y 800 Voluntarios de Cataluña y Tarragona, disminuido ya este total de los 100 hombres que habia dexado en las dos alturas.

„ La presencia del enemigo exterior que subsistia, y el conocimiento que se tuvo por los mismos prisioneros, de esperarse de un momento á otro socorros pedidos, que hallando tomado el puesto, habrian naturalmente de reunirse á aquel, obligó á Belvis con el aviso que de todo le pasó Arias á enviarle de refuerzo dos compañías de granaderos de Saboya y Soria; y con estas, los Voluntarios de Roncali que se le reuniéron y su gente, mantuvo el puesto hasta la mañana que se retiró en órden, y unió en Molino al Comandante Belvis; trayéndose 137 prisioneros, la mayor parte tropa de línea, 6 Oficiales y el Comandante, dos cañones de á 4, tres de á 2 con las cureñas, avantrenes, municiones, efectos de Infantería y de parque, contenidos en la relacion adjunta, y ademas algun ganado, permitiendo tambien á la tropa que pillase el pueblo.

„ De parte del enemigo hubo de 8 á 10 muertos y porcion de heridos, que retiraron, y de la nuestra un granadero y un fusilero muertos, 2 heridos, contuse

el Cadete D. Juan Montero, y lastimados de un repuesto que se voló en la batería tomada, el Subteniente D. Gaspar Calvo, un Sargento y un soldado, todos de Navarra, y además un Voluntario excesivamente maltratado en este accidente, y de la columna de Roncali un granadero de Córdoba levemente herido.

La general disposición, actividad y zelo de los Oficiales, y el valor y bizarría de la tropa merece los mayores elogios, y fue siempre la promesa menos equívoca del suceso, y los hechos mismos manifiestan à V. E. el mérito de los Coronel D. Ildefonso Arias de Sacedra y D. Tomas Roncali; el del Subteniente primero D. Félix Canales, y partida que le acompañó, y el del Subteniente segundo D. Gaspar Calvo, y el Capitan D. Ventura Guinea, el del Sargento mayor del Regimiento Provincial de Sevilla D. Tomas Carratalla, el Teniente Coronel Don Miguel Marty, Capitan de granaderos del Regimiento de Córdoba, el Capitan de Saboya D. Alexandro O. Reylli, el de D. Lucas Lorenzo y D. Pedro de Moya, Capitan y primer Teniente de granaderos de Granada, el del Subteniente de Tarragona D. Benito Roca y Figueroa, el del Capitan de Navarra D. Francisco Ximenez, que desde que empezó à necesitarse asistió à los heridos en los parages mas peligrosos, y el de los Cadetes de este cuerpo D. Antonio Echenique, Don Juan Montero, D. Antonio Cabrera y D. Joseph Mariano que se portaron con suma bizarría.

En la Gazeta anterior capitulo de Madrid, pag. 1018, donde dice el Coronel D. Francisco Llano; vease D. Francisco Seoano, como está en todo el contexto del mismo artículo.

Continúan las ofertas hechas à S. M.

En el lugar de Villar de Benaduf, Reyno de Valencia, se han alistado 16 voluntarios para el servicio de las armas, y se contribuye, durante el tiempo de su empeño, con 2 rs. diarios de sobre presta 9 de ellos, el uno por parte del Arzobispo de Valencia, y el otro por la del Cura Párroco, con 180 rs. con que ha contribuido aquel para su enganchamiento, y 120 por los vecinos, Pedro Balaguer por si solo ha gratificado con 300 rs. à un voluntario; y à los 7 restantes un real tambien diario, y por el propio tiempo, à que contribuyen D. Antonio Aparicio, Beneficiado de dicho pueblo; y diferentes vecinos del mismo; con la circunstancia de que si alguno quedase inhabil de resultas de la guerra, continua el Arzobispo el real diario lo que esta durase.

D. Gaspar Floren y Boneo, además de lo que se expresó en la Gazeta N.º 38, contribuye como individuo del comercio de aquella ciudad para el coste de 50 reclutas con sobresueldo, y asimismo para los que está reclutando la Parroquia de S. Pablo.

D. Francisco de Paula Guerrero, Abogado de la Chancilleria de Granada, servir en qualquiera parte del ejército sin sueldo ni gratificación.

D. Francisco Palmero, Familiar del Sto. Oficio de Valladolid, 200 ducados anuales, incluso el presente, y mientras dure la guerra.

D. Francisco Gutierrez Carabantes, Alcalde mayor de la villa de D. Benito, su persona para lo que se la conceptue útil.

D. Francisco Vidal Alvarez, Presbítero en Zamora, 100 ducados anuales, 200 rs. para el enganche de 2 voluntarios, y su persona para Capellan del ejército.

Francisco Diaz Miguel, vecino de Malagon, 500 rs. anuales durante la guerra.

El Teniente Coronel D. Francisco Marques, Capitan de la compañía de infantería de Almuñecar, su persona y la de 2 hijos, y 200 rs. anuales durante la guerra.

Francisco Gentil, soldado de la compañía fixa de Marbella, su persona, la de 2 hijos, y 750 rs. vn.

- D. Filiberto Luis Orry, Marques de Fulbi, de nacion Frances, su persona para servir en el exercito sin sueldo, y 80 rs. mensuales para mantener un soldado.
- Francisco Pariente, vecino de Santa Maria de Villariño, 40 rs. mensuales durante la guerra.
- D. Francisco Ruiz Santaella, Sargento del Regimiento de Infanteria de Cordoba, la mitad del prest que goza para mantener un soldado durante la guerra.
- D. Juan Ignacio Fernandez y Pina, vecino de Xerez de la Frontera, una onza de oro à cada uno de dos mozos que se han alistado para servir en el exercito à solicitud suya, y 60 ducados anuales durante la guerra.
- Sebastian Simarro, de la villa de la Roda, 300 rs. anuales durante las actuales circunstancias.
- D. Joseph Rodriguez Noboa, maestro de primeras letras en Ubeda, 100 ducados anuales durante la guerra.
- Pedro Tirado, mozo sirviente de labor en el lugar de Baños, 100 rs. anuales durante las actuales circunstancias.
- Joachin de Velasco y Luna, Interventor de la Aduana del Granada, su persona, y 105 ducados que tiene puestos en la Junta de viudedades, obligandose à reintegrarlos.
- D. Antonio Manuel de Castro, Escribano en la Solana, su persona y bienes.
- Joseph Noguera, vecino de Santa Elena, 100 rs. anuales durante la guerra.
- Christobal Sidron, de la isla de Leon, la renta de una parte de casa que posee, durante las actuales circunstancias.
- Pedro Rodriguez, Sargento retirado en Zafra, el sueldo que goza, durante la guerra.
- Manuel Martinez del Olmo, y su muger, vecinos de Santa Cruz de la Zarza, sus personas y bienes.
- Luis Campos, oficial de carpintero en Onteniente, el producto de unas tierras que ha heredado cuyo valor es de 20 pesos.
- Ramon del Valle Gonzalez, sirviente en Cadiz, 50 ducados por una vez.
- Gaspar Pizarro, vecino de Pedreguer, 100 rs. anuales durante la guerra.
- D. Miguel Sanchez Huertos, maestro de primeras letras en Villanueva de Cordoba, la mitad del sueldo de 100 ducados que goza, durante la guerra.
- D. Joseph Hidalgo, vecino de Guadix, 20 rs. que es la mitad del valor de los bienes que posee.
- Joseph Vazquez Garcia, Sargento primero del Regimiento de infanteria de Leon en S. Sebastian, 20 rs. mensuales durante la guerra.
- Agustin Arviana, Cirujano en Onteniente, su persona para servir en el exercito, y la hacienda que llevo su muger por dote, que valdra 90 rs.
- D. Tomas de Ximena, y Antonio Lopez, vecinos de la villa de Robledo, 200 rs. anuales cada uno durante la guerra.
- D. Manuel Gonzales, de Villarubia, 2 rs. diarios para ayuda de mantener un soldado durante la guerra.
- Marcos Larrea, maestro del martinete de la villa de Cabra, 150 rs. en efectivo.
- Juan Jorda, contador de la cocina del hospital de Barcelona 220 rs. anuales durante la guerra, y su persona.
- D. Carlos Perez, Escribano de la renta de Correos en Madrid, 2 rs. diarios para ayuda de mantener un soldado, y todos sus bienes.
- D. Jayme Sabater, Clerigo cursante en el Convento de Padres de S. Sebastian de Barcelona, 240 rs. anuales durante la guerra.
- D. Juan Antonio Martinez de Tortola, maestro de primeras letras en la Puebla de S. Salvador 140 rs. anuales durante la guerra.

El Lic. D. Francisco Ruis Aragon, vecino de Alcalá la Real, 29,303 rs. y 32 ms. que le corresponden en un crédito contra la Real Hacienda.

Joseph de Cordova, vecino de Tarazona, 20 rs. mensuales durante la guerra.

Salvador Izarraga, soldado inválido en Valencia, el sueldo que goza.

Joseph Valcarcel y Quiroga, vecino de Constantina, 150 rs. anuales durante la guerra.

D. Felix Carbonell, maestro de primeras letras en el lugar de Espinardo 280 rs. anuales.

Juan Ortega de Lorenzo, fiel recogedor de las tercias decimales en Yecla, 100 rs. anuales.

Domingo Ramos, vecino de Sta. Ana, 132 rs. anuales y 2 escopetas.

Juan Monteagudo, guarda de ténpora de la Real Salina de Fuente-Albilla, un real diario durante la guerra.

Joseph Mauricio, tablagero en Tutana, un real diario.

Joseph Lloret, Sacristan de la Parroquial de Albayda, 150 rs. anuales.

D. Juan de Medina, Medico en la Puebla de la Calzada, 3 rs. diarios.

Bernardo Perez Garcia, vecino de Leon, 130 ducados anuales, y su persona.

Doña J. P. B. de Palencia, 120 rs. anuales durante la guerra.

D. Juan Antonio Gomez, maestro de primeras letras en Torrijos, un real diario.

En la rifa de las cinco preciosas alhajas de D. Pedro Boviel; que son un ramillete de seis varas de largo y una de ancho: otro de dos y media y una de ancho, adornados de varias figuras, árboles, fuentes y otras primorosas: un tocador de filigrana todo de plata: un aderezo de brillantes; y otro de diamantes, exquisitamente trabajados, tasado todo en 374,949 rs., se ha dado principio á poner las cédulas en las bolas, atandolas y asegurandolas para que no pueda salirse ninguna: las cinco alhajas saldrán en cinco suertes en un mismo acto, como desde el principio se tiene prevenido. Se da esta noticia para que las personas que gusten tener parte en esta singular rifa, acudan desde luego á los puestos señalados en Madrid y en la Ciudad de Valencia, por ser corto el número de cédulas que faltan, previniendo que al concluirse la operacion se dará cuenta al Real y Supremo Consejo á fin de que se señale dia para el sorteo.

Máximas para la guerra: sacadas de las Reflexiones y obras del Exc. Sr. Marques de la Mina, Capitan General que fué de los Ejércitos de S. M.; un tomo en 8.º Véndese en Barcelona en casa de la viuda Piferrer.

La Mujer feliz dependiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en qualesquier trabajos de la vida, &c. Se hallará en Madrid en la Libreria de Castillo.

Memorias sobre la edificacion de Hospitales, y atenciones que se deben observar para que reyne en ellos la pureza del ayre; &c. traducidas del frances por D. Valentin de Foronda: un tomo, que se hallará en Madrid en casa de Munita.

Vista por la parte de España de la Ciudad de Perpiñan, capital del Rosellon; Véndese en Barcelona en casa Gibert y Tutó.

Vista del sitio y plaza de Maguncia. Se hallará en Madrid en la Libreria de Escribano, en el puesto de caxas de carton, y en el del Diario: su precio 2 rs.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO

Gerona: en la Imprenta de JOSEPH BRó Impresor de S. M.